



Ficha Técnica del Programa presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Tepeaca, Pue.
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Programa 1 "Desarrollo Económico"
Clave del Programa presupuestario:	PP01
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección General de Industria y Comercio, Dirección de Turismo

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema

El Municipio de Tepeaca, ubicado en el estado de Puebla, se destaca por su dinámica poblacional y económica, pero enfrenta desafíos significativos en su camino hacia el desarrollo económico sostenible. Con una población de 84,270 habitantes, distribuida en un 51.9% de mujeres y un 48.1% de hombres, Tepeaca presenta una realidad económica y social compleja que requiere atención prioritaria.

La desigualdad social, medida a través del coeficiente de Gini, coloca a Tepeaca entre las localidades con menor igualdad social, registrando un grado de 0.384. Esta disparidad se refleja en varios indicadores: el 87.0% de la población carece de acceso a la seguridad social, mientras que el 20.8% no dispone de servicios básicos de vivienda. Además, un 23.1% de los habitantes enfrentan rezago educativo y 35.8% carencias en materia de alimentación. A pesar de su potencial económico y cultural, Tepeaca enfrenta desafíos importantes en términos de pobreza y acceso a servicios básicos. El 14.1% de la población vive en extrema pobreza, mientras que el 59.9% enfrenta condiciones de pobreza extrema moderada. Esta situación se agrava por la limitada disponibilidad de acceso a internet, ya que solo el 28.6% de la población cuenta con esta herramienta vital en la era digital.

En el ámbito económico, Tepeaca es reconocido por su liderazgo en la producción ganadera bovina, avícola y porcina, ocupando el primer y segundo lugar en la producción de huevo avícola y porcino, respectivamente, a nivel regional. Sin embargo, a pesar de estas cifras positivas, la falta de diversificación económica y el limitado acceso al empleo formal representan obstáculos para el desarrollo económico inclusivo en el municipio.

En términos de infraestructura y conectividad, Tepeaca cuenta con una red de transporte eficiente, con un tiempo promedio de traslado al trabajo de 26.6 minutos y al lugar de estudios de 16.2 minutos. Sin embargo, el 9.7% de la población enfrenta traslados de más de una hora para llegar a su trabajo, lo que evidencia la necesidad de mejorar la accesibilidad y la calidad del transporte público en el municipio.

En este contexto, abordar la problemática pública en materia económica requiere una estrategia integral para promover el desarrollo sostenible en el Municipio de Tepeaca. Es esencial combatir la pobreza y reducir la desigualdad social, así como impulsar el desarrollo de la población mediante la generación de oportunidades de inversión, comercio y empleo. Además, se hace necesario fomentar una distribución más equitativa de los recursos y fortalecer los sectores productivos locales para promover un crecimiento económico inclusivo y sostenible. Estas acciones son fundamentales para construir un futuro próspero y mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de Tepeaca.

Fuente: <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/tepeaca?travelTime=workMean&workOrSchool=schoolMean&yearTransportMean=Year20>

Justificación del Pp

El Programa Presupuestario de Desarrollo Económico en Tepeaca responde directamente a los desafíos económicos y sociales identificados en el municipio, buscando abordar las disparidades y promover un desarrollo inclusivo y sostenible. En respuesta al problema central de pobreza, desigualdad social y limitado acceso a servicios básicos, el PP se centra en generar oportunidades de inversión, comercio y empleo, así como en fortalecer los sectores productivos locales.

La población objetivo del PP incluye a los habitantes de Tepeaca que enfrentan condiciones de pobreza y desigualdad, así como aquellos que buscan oportunidades de desarrollo económico. Esta población representa una amplia gama de grupos demográficos y sectores económicos, incluidos trabajadores agrícolas, comerciantes, empresarios y jóvenes en busca de empleo.

El PP se creó con el propósito de mejorar la calidad de vida de los habitantes de Tepeaca, promoviendo un crecimiento económico inclusivo y sostenible que beneficie a toda la comunidad. Ante la necesidad de diversificar la economía local, reducir la dependencia de sectores específicos y mejorar el acceso a empleo formal a través de la apertura de unidades económicamente activas y con el fin de impulsar el desarrollo económico en todas sus dimensiones.

En resumen, el Programa Presupuestario de Desarrollo Económico en Tepeaca se fundamenta en la necesidad de abordar las desigualdades económicas y sociales, promover la inclusión y generar oportunidades para todos los habitantes del municipio. A través de inversiones estratégicas, políticas de apoyo empresarial y fortalecimiento de los sectores productivos, este programa busca construir un futuro próspero y equitativo para Tepeaca.

Estado actual del problema

Tepeaca, un municipio situado en el estado de Puebla, enfrenta diversos desafíos económicos y sociales que requieren una intervención estratégica para promover su desarrollo sostenible. Con una población de 84,270 habitantes, Tepeaca presenta una realidad económica marcada por la desigualdad social, la pobreza y la limitada diversificación de su base económica.

La desigualdad social, medida a través del coeficiente de Gini, sitúa a Tepeaca entre las localidades con menor igualdad social en la región, con un grado de 0.384. Esta desigualdad se manifiesta en varios indicadores, como el acceso limitado a la seguridad social y a servicios básicos de vivienda, así como en el rezago educativo y la falta de acceso a la alimentación en ciertos sectores de la población.

En términos económicos, Tepeaca depende en gran medida de la producción ganadera bovina, avícola y porcina, lo que limita su capacidad para diversificar su economía y crear oportunidades de empleo en otros sectores. A pesar de su potencial económico y cultural, Tepeaca enfrenta desafíos importantes en términos de generación de empleo formal, acceso a servicios financieros y promoción de inversiones.

Además, la falta de acceso a internet y la limitada infraestructura de transporte público dificultan aún más el acceso de la población a oportunidades económicas y sociales, especialmente en zonas rurales y comunidades marginadas.

La población objetivo es el resultado de identificar la población total del Municipio de Tepeaca, que según datos del Censo de Población y Vivienda 2020, es de 84,270 habitantes. Sin embargo, aunque las acciones del desarrollo económico están enfocadas al total de la población, las acciones en la materia ubican como población objetivo a los habitantes que de forma directa e indirecta son beneficiarios de las acciones planificadas por el Gobierno Municipal y las propias gestiones de la ciudadanía para implementar acciones de desarrollo económico.

Ante esto, si no existiera algún programa de fomento al desarrollo económico, las y los habitantes del Municipio de Tepeaca vivirían sin acciones económicas adecuadas, programadas, que fomenten la producción, venta e ingreso de recursos para las y los pobladores que les permita elevar su calidad de vida, a través de acciones de capacitación, formación, gestión, calidad en el servicio, promoción y publicidad de productos, bienes, servicios y calidad en su oferta.

Cabe mencionar que la calidad de vida que producen las diversas actividades en el Municipio de Tepeaca son producto de las acciones de planeación frente a factores sociales, demográficos y económicos que configuran el espacio geográfico y que impactan en toda la comunidad tepeaqueña.

Ante esto, el bajo nivel de desarrollo económico para atender la demanda ciudadana de calidad de vida, oportunidades y empleo se caracteriza por el análisis de necesidades en materia económica que requieren las y los habitantes de Tepeaca y el propio Municipio para seguir desarrollando la economía en forma sustentable, cuidando el ambiente, y vinculándolo con el sector público y privado y social.

CH

J.

X

Evolución del problema

La evolución del problema del bajo nivel de desarrollo económico en el Municipio de Tepeaca es un fenómeno arraigado en la historia y las dinámicas socioeconómicas de la región. Durante al menos las últimas tres décadas, este problema ha sido una preocupación constante para las autoridades locales y la comunidad en general, evidenciando la necesidad de abordar de manera integral las causas subyacentes que lo perpetúan.

Las características cualitativas y cuantitativas del fenómeno revelan un patrón persistente de bajo desarrollo económico en Tepeaca, lo que demanda la implementación de acciones estratégicas orientadas hacia la sustentabilidad, el crecimiento económico ascendente, la generación de empleo y la promoción de la economía local. Es imperativo adoptar una visión a largo plazo que fomente el empoderamiento de los sectores productivos locales, la atracción de inversiones y el cuidado del medio ambiente como elementos clave para impulsar el desarrollo económico sostenible en la región.

La población objetivo sigue siendo aquella que es atendida por las direcciones de la Dirección General de Industria y Comercio, y la Dirección de Turismo, a través de sus acciones en materia de desarrollo industrial, comercial y turístico en el Municipio de Tepeaca. Estas direcciones desempeñan un papel fundamental en la promoción del desarrollo económico local y en la mejora de las condiciones de vida de los habitantes de Tepeaca.

La falta de atención a esta problemática podría desencadenar una serie de consecuencias negativas a corto, mediano y largo plazo. En el corto plazo, se esperaría una disminución en las ganancias de los productores del sector primario y secundario, así como de los comerciantes y prestadores de servicios, lo que impactaría significativamente en sus ingresos familiares y podría intensificar los procesos de migración y desintegración familiar. Además, se prevé un aumento en la inseguridad alimentaria debido a menores rendimientos agrícolas y ganaderos, así como posibles afectaciones a la salud humana por consumo de productos primarios contaminados. A mediano y largo plazo, estas tendencias podrían conducir a un deterioro generalizado en la calidad de vida de los habitantes del Municipio de Tepeaca, afectando su bienestar y desarrollo integral.

Experiencias de atención

A lo largo de los últimos años, el Municipio de Tepeaca ha implementado diversas estrategias y programas destinados a promover el desarrollo económico local y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes. Estas iniciativas han sido fundamentales para abordar los desafíos económicos que enfrenta la comunidad y han generado resultados tangibles en diferentes sectores de la economía local.

Una de las principales experiencias de atención en el ámbito del desarrollo económico ha sido la creación y fortalecimiento de la Dirección General de Industria y Comercio, así como la Dirección de Turismo. Estas entidades han liderado la implementación de políticas y programas dirigidos a impulsar la actividad industrial, comercial y turística en el municipio.

En este sentido, se han llevado a cabo acciones para fomentar la creación y consolidación de empresas locales, proporcionando apoyo técnico y financiero a emprendedores y empresarios. Además, se han desarrollado programas de capacitación y asesoramiento empresarial para mejorar la gestión y competitividad de los negocios existentes.

Otra experiencia destacada ha sido la promoción del turismo-religioso como motor de desarrollo económico en Tepeaca. Se han llevado a cabo campañas de promoción y difusión para atraer visitantes a la región, aprovechando su riqueza cultural, histórica y natural. Asimismo, se han realizado inversiones en infraestructura turística y se han establecido alianzas con el sector privado para impulsar el crecimiento del sector.

Además, el municipio ha trabajado en la creación de alianzas estratégicas con organismos gubernamentales, instituciones educativas y organizaciones civiles para promover el desarrollo económico local de manera integral y sostenible. Estas colaboraciones han permitido identificar oportunidades de inversión, mejorar la infraestructura productiva y fortalecer las capacidades de la fuerza laboral local.

En resumen, las experiencias de atención en el programa de desarrollo económico en el Municipio de Tepeaca han sido fundamentales para estimular el crecimiento económico, generar empleo y mejorar la calidad de vida de los habitantes. Sin embargo, aún persisten desafíos importantes que requieren una atención continua y un enfoque integral para asegurar un desarrollo económico inclusivo y sostenible en la comunidad.

CB

J. A X

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Metodología para la Identificación de la Población Objetivo y Definición de Fuentes de Información:

Datos demográficos: Utilizar información del censo de población y vivienda para determinar el tamaño de la población total del municipio, así como la distribución por grupos de edad, género y nivel educativo. A partir de estos datos, se puede estimar el número de personas en edad laboral y el potencial de emprendedores en la comunidad.

Registro de empresas y negocios: Analizar registros de empresas y negocios locales para identificar el número de establecimientos comerciales, industriales y de servicios en Tepeaca. Esto permitirá cuantificar la población potencial de empresarios y trabajadores del sector informal que podrían beneficiarse del programa.

Encuestas y entrevistas: Realizar encuestas y entrevistas a empresarios, trabajadores y emprendedores locales para obtener información sobre sus necesidades, desafíos y aspiraciones en materia económica. Estos datos cualitativos pueden complementar la información cuantitativa y ayudar a identificar de manera más precisa la población objetivo del programa.

Análisis sectorial: Realizar un análisis detallado de los principales sectores económicos de Tepeaca, como la agricultura, la ganadería, el comercio y el turismo, para identificar las necesidades y oportunidades de cada sector y determinar la población potencialmente beneficiada.

Definición de Fuentes de Información:

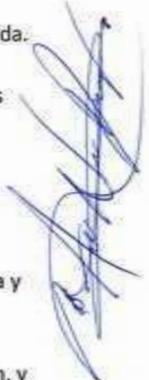
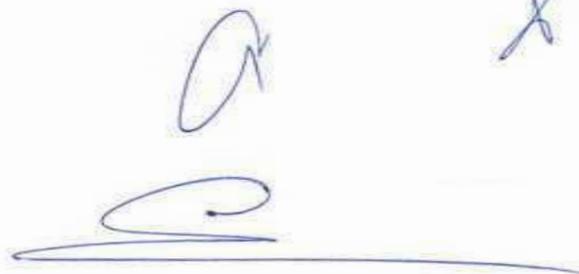
Fuentes Oficiales de Datos Demográficos: Se utilizarán datos del INEGI, el Registro Civil y otras instituciones gubernamentales para obtener información demográfica confiable y actualizada.

Estudios Socioeconómicos: Se recurrirá a estudios realizados por instituciones académicas, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil para complementar el análisis socioeconómico.

Consulta Ciudadana y Diagnóstico Participativo: Se utilizarán los resultados de las consultas ciudadanas y los procesos de diagnóstico participativo como fuentes de información directa y cualitativa sobre las necesidades y aspiraciones de la población.

Informes y Estudios Previos: Se revisarán informes de programas y proyectos anteriores, así como estudios realizados por instancias gubernamentales, para obtener información histórica y contextual sobre el desarrollo económico en el municipio.

Datos Administrativos Municipales: Se utilizarán datos y registros administrativos del gobierno municipal de Tepeaca, incluyendo registros de servicios públicos, permisos de construcción, y otros documentos relacionados con la actividad económica y la infraestructura pública.



Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp

Población Potencial	<p>La población potencial del programa presupuestario numero 1. "Desarrollo Económico" en Tepeaca podría incluir a diversos grupos dentro de la comunidad, como:</p>	Cuantificación:	84,270 habitantes
	<p>Emprendedores y pequeños empresarios: Aquellos individuos que desean iniciar un negocio o que ya tienen uno en funcionamiento, pero necesitan apoyo para expandirse, mejorar sus procesos o acceder a financiamiento.</p> <p>Sectores agrícola y ganadero: Los productores agrícolas y ganaderos locales que necesitan apoyo para mejorar sus prácticas, acceder a tecnología, mercados más amplios o enfrentar desafíos relacionados con el cambio climático y la sostenibilidad.</p> <p>Comerciantes locales: Negocios minoristas y mayoristas que forman parte del tejido económico local y que pueden beneficiarse de programas de promoción, capacitación en gestión empresarial y acceso a créditos.</p> <p>Sector turístico: Empresas y emprendedores dedicados a actividades turísticas, como hoteles, restaurantes, guías turísticos, artesanos y otros servicios relacionados, que pueden necesitar apoyo para promocionar sus productos y atraer más visitantes.</p> <p>La población objetivo es el resultado de identificar la población total del Municipio de Tepeaca, que según datos del Censo de Población y Vivienda 2020, es de 84,270 habitantes. Sin embargo, aunque las acciones del desarrollo económico están enfocadas al total de la población, las acciones en la materia ubican como población objetivo a los habitantes que de forma directa e indirecta son beneficiarios de las acciones planificadas por el Gobierno Municipal y las propias gestiones de la ciudadanía para implementar acciones de desarrollo económico.</p>	Criterios de Focalización	<p>Datos demográficos: Utilizar información del censo de población y vivienda para determinar el tamaño de la población total del municipio, así como la distribución por grupos de edad, género y nivel educativo. A partir de estos datos, se puede estimar el número de personas en edad laboral y el potencial de emprendedores en la comunidad.</p> <p>Registro de empresas y negocios: Analizar registros de empresas y negocios locales para identificar el número de establecimientos comerciales, industriales y de servicios en Tepeaca. Esto permitirá cuantificar la población potencial de empresarios y trabajadores del sector informal que podrían beneficiarse del programa.</p> <p>Encuestas y entrevistas: Realizar encuestas y entrevistas a empresarios, trabajadores y emprendedores locales para obtener información sobre sus necesidades, desafíos y aspiraciones en materia económica. Estos datos cualitativos pueden complementar la información cuantitativa y ayudar a identificar de manera más precisa la población objetivo del programa.</p> <p>Análisis sectorial: Realizar un análisis detallado de los principales sectores económicos de Tepeaca, como la agricultura, la ganadería, el comercio y el turismo, para identificar las necesidades y oportunidades de cada sector y determinar la población potencialmente beneficiada.</p>

Handwritten signature

Handwritten signatures and initials

<p>Población Objetivo</p>	<p>La población objetivo es aquella que se encuentra directamente afectada por las condiciones económicas desfavorables y que se beneficiaría de las acciones planificadas por el gobierno municipal y la sociedad civil para mejorar la economía local, tales como:</p> <p>Trabajadores del sector primario (agricultores, ganaderos, etc.) y secundario (industria manufacturera, construcción, etc.), quienes podrían recibir apoyo para aumentar la productividad, mejorar las técnicas de producción y acceder a nuevos mercados.</p> <p>Comerciantes locales y empresarios pequeños y medianos, que podrían recibir capacitación y asistencia técnica para fortalecer sus negocios, diversificar su oferta de productos y servicios, y mejorar sus prácticas de gestión y comercialización.</p> <p>Residentes desempleados o subempleados, quienes podrían beneficiarse de programas de capacitación y formación profesional, así como de oportunidades de empleo generadas a través de proyectos de infraestructura y desarrollo económico.</p> <p>Jóvenes emprendedores y estudiantes interesados en iniciar sus propios negocios o incursionar en el mercado laboral, quienes podrían recibir apoyo para desarrollar habilidades empresariales, acceder a financiamiento y establecer redes de contacto en el ámbito empresarial.</p> <p>Sectores vulnerables de la población, como mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores, que podrían requerir medidas específicas de apoyo para superar barreras de acceso al empleo y al mercado laboral, así como para mejorar sus condiciones de vida y bienestar económico.</p>	<p>Cuantificación:</p>	<p>51,573 habitantes</p>
		<p>Criterios de Focalización</p>	<p>Basándonos en la población total del Municipio de Tepeaca, que es de 84,270 habitantes, podemos cuantificar la población objetivo del programa de "Desarrollo Económico" tomando en cuenta diferentes porcentajes de la población. Por ejemplo:</p> <p>Si consideramos el 61.2% de la población total como la población objetivo considerando que es la población económicamente activa, tendríamos:</p> <p>Población objetivo = $0.612 * 84,270 = 51,573$ habitantes</p> <p>Estas cifras representarían una estimación de la población potencial que podría ser elegible para recibir atención dentro del programa de "Desarrollo Económico" en Tepeaca, considerando que se encuentran directamente afectados por las condiciones económicas desfavorables y podrían beneficiarse de las acciones planificadas para mejorar la economía local.</p> <p>Fuente: https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/tepeaca?traveITime=workMean&workOrSchool=schoolMean&yearTransportMean=Year20#education-and-employment</p>

Handwritten initials

Handwritten signatures and initials

Población atendida (beneficiarios)	Población atendida en 2023 (sumatoria de todos los eventos atendidos, capacitaciones, reuniones, apoyos y demás actividades de la unidad administrativa)	Cuantificación:	Total de beneficiarios directos: 1,250 habitantes (capacitaciones al sector restaurantero, sector hotelero, prestadores de servicios y comercio en general)
		Criterios de Focalización	Emprendedores y pequeños empresarios / Sectores agrícola y ganadero / Comerciantes locales / Sector turístico / Programa Presupuestario 2023


 José Pedro González Aparicio
 Director General de Industria y Comercio
 Elaboró
 DIRECCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024 - 2027


 Sandra Castro Sepúlveda
 Tesorera Municipal
 Revisó
 TESORERÍA MUNICIPAL
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024 - 2027

Julián Alfredo Velázquez Romero
 Presidente Municipal
 Autorizó




 Alexis Neri Díaz
 Director de Turismo
 Elaboró
 DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO Y EDUCACIÓN
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024 - 2027

Humberto Herrera Perez
 Titular del Órgano Interno de Control
 Revisó

 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024 - 2027

José Antonio Chávez Jiménez
 Director del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Institucional
 Elaboró

 INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024 - 2027

PRESIDENCIA TEPEACA, PUEBLA.

2024 - 2027



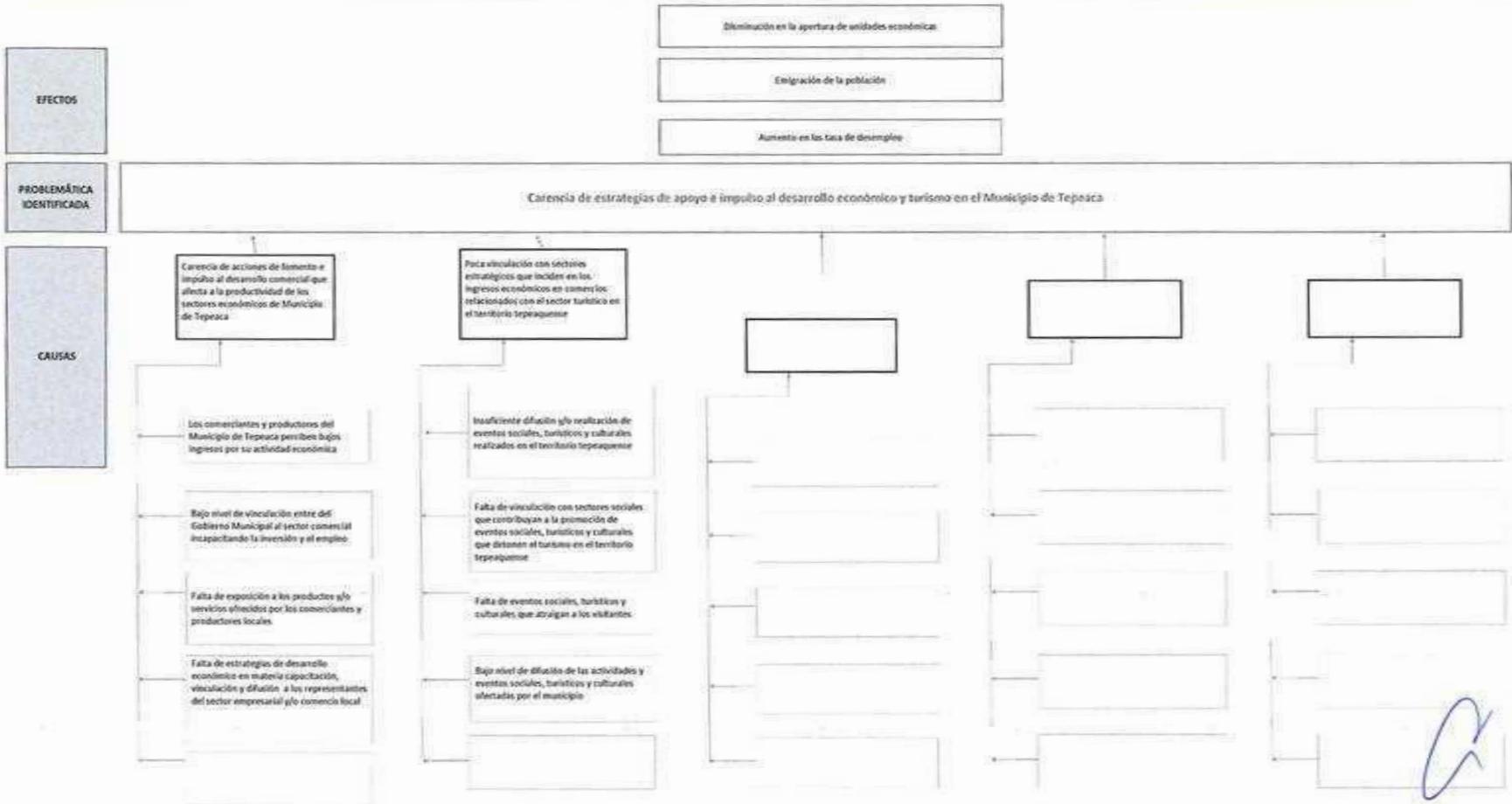
Ficha Técnica del Programa presupuestario

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de Identificación del Programa Presupuestario (Pv)

Nombre del Municipio:	Tepeaca, Pue.
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Programa 1 "Desarrollo Económico"
Clave del Programa presupuestario:	PP01
Dependencia o Entidad responsable del Pv:	Dirección General de Industria y Comercio, Dirección de Turismo

Árbol del Problema



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Árbol de Objetivos

FINES

- Aumento de apertura de unidades económicas
- Contención de la Emigración de la población
- Disminución en la tasa de desempleo

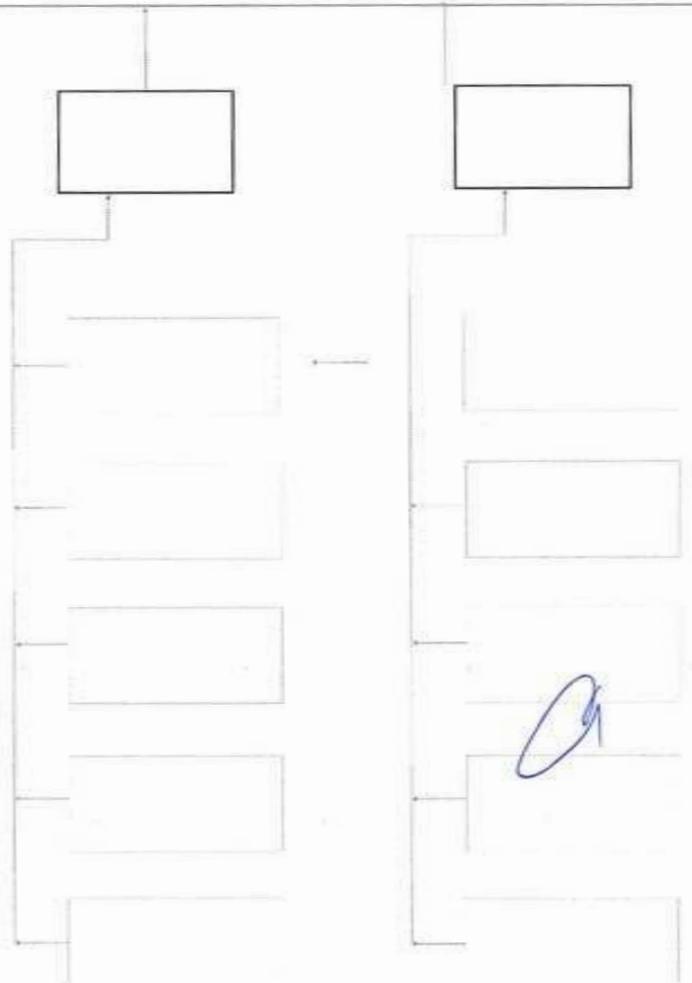
OBJETIVO

Existen estrategias de apoyo e impulso al desarrollo económico y turismo en el Municipio de Tepeaca

MEDIOS

- Existen acciones de fomento e impulso al desarrollo comercial que incide en la productividad de los sectores económicos de Municipio de Tepeaca
 - Los comerciantes y productores del Municipio de Tepeaca perciben ingresos justos por su actividad económica
 - Alto nivel de vinculación entre del Gobierno Municipal al sector comercial que fomenta la inversión y el empleo
 - Existe expedición a los productos y/o servicios ofrecidos por los comerciantes y productores locales
 - Existen estrategias de desarrollo económico en materia capacitación, vinculación y difusión a los representantes del sector empresarial y/o comercio local

- Mucha vinculación con sectores estratégicos que inciden en los ingresos económicos en comercio relacionados con el sector turístico en el territorio tepeaqueño.
 - Suficiente difusión y/o realización de eventos sociales, turísticos y culturales realizados en el territorio tepeaqueño
 - Existe vinculación con sectores sociales que contribuyen a la promoción de eventos sociales, turísticos y culturales que dinamizan el turismo en el territorio tepeaqueño
 - Existen eventos sociales, turísticos y culturales que atraigan a los visitantes
 - Alto nivel de difusión de las actividades y eventos sociales, turísticos y culturales ofertados por el municipio



J.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and another at the bottom right.

Estrategia para la selección de alternativas.

Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PP son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado; debe guardar relación con el árbol del objetivo, conforme al Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas:

¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

Mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo:

La intervención del Programa Presupuestario se ha llevado a cabo a través de capacitaciones en diversos sectores comerciales, como el sector restaurantero, hotelero, prestadores de servicios y comercio en general. Además, se han utilizado diversos medios de difusión para ampliar el alcance y promover eficazmente estas capacitaciones, beneficiando tanto a los empresarios como a la población en general.

¿Han sido efectivos?

Sí, las estrategias implementadas han demostrado ser efectivas al lograr alcanzar los objetivos deseados. Se ha observado un incremento o beneficio proporcional al presupuesto asignado, lo que indica que las herramientas y estrategias utilizadas están dando resultados positivos y cumpliendo con las proyecciones establecidas para cada sector.


José Pedro Gonzales Aparicio
Director General de Industria y Comercio
Elaboró
**DIRECCIÓN DE
INDUSTRIA Y COMERCIO**
TEPEACA, PUEBLA.

2024-2027
Alexis Heri Diaz
Director de Turismo
Elaboró


**DIRECCIÓN DE CULTURA,
TURISMO Y EDUCACIÓN**

TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027


Sandra Castro Sedano
Tesorera Municipal
Revisó
**TESORERÍA
MUNICIPAL**
TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027

Humberto Herrera Perez
Titular del Órgano Interno de Control
Revisó

**ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL**
TEPEACA, PUEBLA.
2024-2027

Julián Alfredo Velázquez Romero
Presidente Municipal
Autorizó

José Antonio Chávez Jiménez
Director del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo
Instituyó

**PRESIDENCIA
TEPEACA, PUEBLA.**
**INSTITUTO MUNICIPAL DE
PLANEACIÓN Y DESARROLLO
INSTITUCIONAL**
TEPEACA, PUEBLA
2024-2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Tepeaca, Pue.
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa	Programa 1 "Desarrollo Económico"
Clave del Programa	PP01
Dependencia o Entidad responsable	Dirección General de Industria y Comercio, Dirección de Turismo

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	Contribuir al fortalecimiento económico del Municipio de Tepeaca, mediante esquemas de proyección y fomento al desarrollo de los sectores económicos	Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico	<p>8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.</p> <p>8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.</p> <p>8.4 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</p> <p>8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.</p>	<p>Eje 1. Políticas Transversales - Perspectiva de género Estrategia 3.1 Desarrollar un programa de capacitación y asistencia técnica para mujeres y hombres del sector comercial del Municipio. LA1.1 Fomentar la perspectiva de género en el Municipio de Tepeaca. LA1.2 Impulsar la participación de las mujeres en el desarrollo social.</p>
		Objetivo 10: Reducción de las desigualdades	<p>10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p> <p>10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.</p>	
		Objetivo 12: Producción y consumo responsables	<p>12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.</p> <p>12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.</p> <p>12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</p> <p>12.c Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que fomentan el consumo antieconómico eliminando las distorsiones del mercado, de acuerdo con las circunstancias nacionales, incluso mediante la reestructuración de los sistemas tributarios y la eliminación gradual de los subsidios perjudiciales, cuando existan, para reflejar su impacto ambiental, teniendo plenamente en cuenta las necesidades y condiciones específicas de los países en desarrollo y minimizando los posibles efectos adversos en su desarrollo, de manera que se proteja a los pobres y a las comunidades afectadas.</p>	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

<p>Propósito</p>	<p>Obj. 1 El gobierno Municipal de Tepeaca implementa estrategias de apoyo e impulso al desarrollo económico y turismo</p>	<p>Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico Objetivo 10. Reducción de las desigualdades Objetivo 12. Producción y consumo responsables</p>	<p>8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra</p> <p>8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros</p> <p>8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales</p> <p>8.10 Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos</p> <p>10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición</p> <p>10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto</p> <p>12.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales</p> <p>12.8 De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza</p> <p>12.b Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales</p> <p>12.c Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que fomentan el consumo antieconómico eliminando las distorsiones del mercado, de acuerdo con las circunstancias nacionales, incluso mediante la reestructuración de los sistemas tributarios y la eliminación gradual de los subsidios perjudiciales, cuando existan, para reflejar su impacto ambiental, teniendo plenamente en cuenta las necesidades y condiciones específicas de los países en desarrollo y minimizando los posibles efectos adversos en su desarrollo, de manera que se proteja a los pobres y a las comunidades afectadas</p>	<p>Eje 1. Políticas Transversales - Perspectiva de género Estrategia 3.1 Desarrollar un programa de capacitación y asistencia técnica para mujeres y hombres del sector comercial del Municipio. LA1.1 Fomentar la perspectiva de género en el Municipio de Tepeaca. LA1.2 Impulsar la participación de las mujeres en el desarrollo social.</p>
-------------------------	--	---	---	--

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo	
Eje	Eje 1
Objetivo	Objetivo 1
Estrategias	Estrategias 1.1 y 1.2
Líneas de Acción	LA1.2.1, LA1.2.2, LA1.2.3

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Alineación al Plan Estatal de Desarrollo	
Eje	Eje 3. Fortalecimiento del Campo e Impulso a la Economía Justa y Social
Temática	3.2 Desarrollo Económico
Objetivo	Mejorar las condiciones económicas y sociales en el estado.
Estrategias	Fomentar la productividad y la competitividad en el sector económico como pilares para el desarrollo en las diversas regiones del estado.
Líneas de Acción	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impulsar el emprendimiento con responsabilidad social y la sostenibilidad para potenciar las vocaciones productivas regionales. 2. Promover la generación y consolidación de las MIPyMES elevando su productividad y competitividad con un enfoque sostenible e interseccional. 3. Impulsar el posicionamiento de los productos y los servicios locales en cadenas de valor globales para fortalecer la economía local y regional.
Indicadores	<p>Promedio anual de la inversión captada</p> <p>Valor del PIB</p>


 Pedro González Aparicio
 Director General de Industria y Comercio
 Elaboró
DIRECCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024-2027


 Sandra Castro Secor
 Tesorera Municipal
 Revisó
TESORERÍA MUNICIPAL
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024-2027

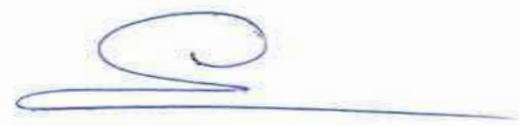
Julián Alfredo Velázquez Romero
 Presidente Municipal
 Autorizó


PRESIDENCIA
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024-2027


 Alexis Neri Díaz
 Director de Turismo
 Elaboró
DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO Y EDUCACIÓN
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024-2027


 Humberto Herrera Pérez
 Titular del Órgano Interno de Control
 Revisó
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024-2027


 José Antonio Chavira
 Director del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Institucional
 Elaboró
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024-2027





Ficha Técnica del Programa presupuestario

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Tepeaca, Pue.
Ejercicio fiscal:	2024
Nombre del Programa presupuestario:	Programa 1 "Desarrollo Económico"
Clave del Programa presupuestario:	PP01
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección General de Industria y Comercio, Dirección de Turismo

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir al fortalecimiento económico del Municipio de Tepeaca, mediante esquemas de proyección y fomento al desarrollo de los sectores económicos	Porcentaje de unidades económicas aperturadas en la variable comercio al por menor, en el periodo 2023 - 2024	Informe del Censo Económico 2024 (INEGI)	Se cuenta con estabilidad económica Existen condiciones favorables sobre contingencias de salud, que permiten la apertura de los negocios (comercio al por menor)
PROPÓSITO	Obj. 1 El gobierno Municipal de Tepeaca implementa estrategias de apoyo e impulso al desarrollo económico y turismo	Porcentaje de acciones realizadas de apoyo e impulso al desarrollo económico y turismo	Formato de registro de cumplimiento PP-2024. Listas de asistencia Fotografías Minutas	Los participantes del sector empresarial acuden a las capacitaciones en tiempo y forma Los locatarios participan en tiempo y forma a la Expo - comercial y/o ferias y/o bazares y existen condiciones sanitarias de salud Se cuenta con la aceptación del sector empresarial para impulsar convenios Se cuenta con la aceptación de los sectores de la sociedad civil para realizar acciones Turístico - Culturales Se cuenta con la aceptación de los sectores externos para realizar algún tipo de vinculación Se cuenta con el interés de las personas en la difusión de las actividades Turístico - Culturales
1	O 1, E 1.2 del Eje 1, Programa de fomento e impulso al desarrollo comercial del Municipio de Tepeaca, implementado	Porcentaje de acciones realizadas para fomentar e impulsar el desarrollo comercial del Municipio de Tepeaca.	Formato de registro de cumplimiento PP-2024. Listas de asistencia Fotografías Minutas	Los participantes del sector empresarial acuden a las capacitaciones en tiempo y forma Los locatarios participan en tiempo y forma a la Expo - comercial y/o ferias y/o bazares Existen condiciones sanitarias de salud para realizar la Expo - comercial y/o ferias y/o bazares Se cuenta con la aceptación del sector empresarial para impulsar convenios

[Handwritten signature]

COMPONENTES	2	O 1, E 1.2 del Eje 1 Esquema de vinculación con sectores estratégicos para proyectar el turismo del Municipio, realizado	Porcentaje de acciones realizadas para la vinculación y difusión con sectores estratégicos para proyectar el turismo del Municipio	Formato de registro de cumplimiento PP-2024 Fotografías Listas de asistencia	Se cuenta con la aceptación de los sectores de la sociedad civil para realizar acciones Turístico - Culturales Se cuenta con la aceptación de los sectores externos para realizar algún tipo de vinculación Se cuenta con el interés de las personas en la difusión de las actividades Turístico - Culturales
	3				
	4				
	5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	LA1.2.2 y LA1.2.3 Coordinar 11 capacitaciones dirigidas a los representantes del sector empresarial y/o comercio local	Número de capacitaciones coordinadas	Formato de registro de cumplimiento PP-2024. Listas de asistencia Fotografías	Los participantes del sector empresarial acuden a las capacitaciones en tiempo y forma
	1.2	LA1.2.2 y LA1.2.3 Realizar 10 eventos en coordinación con el sector empresarial (Expo - comerciantes de venta de productos de temporada y/o ferias y/o bazares)	Número de eventos realizados	Formato de registro de cumplimiento PP-2024. Fotografías	Los locatarios participan en tiempo y forma a la Expo - comercial y/o ferias y/o bazares Existen condiciones sanitarias de salud para realizar la Expo - comercial y/o ferias y/o bazares
	1.3	LA1.2.3 Realizar 6 acciones para impulsar convenio con sectores empresariales, educativos y comerciales	Número de acciones realizadas	Formato de registro de cumplimiento PP-2024. Fotografías Minutas	Se cuenta con la aceptación del sector empresarial para impulsar convenios
	1.4				
	1.5				
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1	LA1.2.1 Realizar 6 acciones Turístico - Culturales con sectores de la sociedad civil	Número de acciones realizadas	Formato de registro de cumplimiento PP-2024 Fotografías Listas de asistencia	Se cuenta con la aceptación de los sectores de la sociedad civil para realizar acciones Turístico - Culturales
	2.2	LA1.2.3 Realizar 3 acciones de vinculación con sectores externos que deriven en el fomento al turismo del Municipio	Número de acciones realizadas	Formato de registro de cumplimiento PP-2024 Fotografías	Se cuenta con la aceptación de los sectores externos para realizar algún tipo de vinculación
	2.3	LA1.2.3 Realizar 7 acciones de difusión de las actividades Turístico - Culturales	Número de acciones realizadas	Formato de registro de cumplimiento PP-2024 Fotografías	Se cuenta con el interés de las personas en la difusión de las actividades Turístico - Culturales
	2.4				
	2.5				

	Aprobado:	Modificado:	Devengado:	Ejercido
Costo Total del Programa	\$ 3,420,547.42	\$ 6,181,059.99	\$ 6,119,600.59	\$ 6,088,280.59

Fuente de Financiamiento							
1.1 Recursos Fiscales;	Especificar:	1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:		Especificar:	Especificar:
Monto Especifico (de la Fuente de Financiamiento)	\$ 1,161,870.13	\$ 4,957,730.46	\$ -	\$ -		\$ -	-

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa presupuestario (letra mayúscula)
3.1.1.1.1 Organismo Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	3. Desarrollo económico	3.2. Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	3.2.1 Agropecuaria	PROGRAMA 1 "DESARROLLO ECONOMICO"


 Jose Pedro González Aparicio
 Director General de Industria y Comercio
 Elaboró

DIRECCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024 - 2027


 Sandra Castro Sedar
 Tesorera Municipal
 Revisó

TESORERÍA MUNICIPAL
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024 - 2027


 Julián Alfredo Velázquez Romero
 Presidente Municipal
 Autorizó

PRESIDENCIA
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024 - 2027


 Alexis Neri Diaz
 Director de Turismo
 Elaboró

DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO Y EDUCACIÓN
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024 - 2027


 Humberto Herrero
 Titular del Órgano Interno de Control
 Revisó

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024 - 2027


 José Antonio Chávez Jiménez
 Director del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Institucional
 Elaboró

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
 TEPEACA, PUEBLA
 2024 - 2027



Ficha Técnica del Programa presupuestario

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Tepeaca, Pue.
Resumen Narrativo de la MIR:	Contribuir al fortalecimiento económico del Municipio de Tepeaca, mediante esquemas de proyección y fomento al desarrollo de los sectores económicos
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Programa 1 "Desarrollo Económico"
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección General de Industria y Comercio, Dirección de Turismo

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de unidades económicas aperturadas en la variable comercio al por menor, en el periodo 2023 - 2024		Tipo de Indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	El indicador mide la proporción de nuevas empresas o unidades económicas que se han abierto en el sector de comercio minorista durante el periodo comprendido entre 2023 y 2024.		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador de FIN:	Dirección General de Industria y Comercio
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	$X = (V1/V2) * 100$	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de unidades económicas aperturadas en la variable comercio al por menor en el periodo 2023 - 2024 (Censo económico INEGI 2024)
			Denominador (Variable 2)	Total de unidades económicas programadas a aperturar en la variable comercio al por menor en el periodo 2023 - 2024
Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Informe del Censo Económico 2024 (INEGI)			
Denominador (Variable 2)	Informe del Censo Económico 2024 (INEGI)			

Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Económica	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro en cuanto a lo que mide: el porcentaje de unidades económicas nuevas abiertas en el sector del comercio al por menor durante un periodo específico.	Este indicador es relevante porque proporciona información sobre la actividad empresarial y la dinámica económica en el sector minorista, lo que es crucial para comprender el desarrollo económico de una región.	El indicador es económico en el sentido de que utiliza datos fácilmente disponibles sobre la apertura de nuevas unidades económicas en el comercio minorista, lo que no requiere recursos financieros significativos para recopilar y analizar.	Este indicador es monitoreable ya que se puede medir utilizando datos de apertura de nuevas empresas en el comercio minorista recopilados regularmente por organismos gubernamentales u otras instituciones.	El indicador es adecuado para evaluar la dinámica empresarial en el sector minorista, ya que se enfoca en la apertura de nuevas unidades económicas, lo que proporciona una medida clara de la actividad empresarial en ese sector.	El indicador aporta marginalmente a la comprensión de la actividad económica en el sector minorista, ya que se centra específicamente en la apertura de nuevas unidades económicas, lo que puede ayudar a identificar tendencias y cambios en la actividad empresarial en ese sector. Sin embargo, es importante tener en cuenta otros factores que puedan influir en la dinámica económica del comercio minorista.

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Anual		
	ND	ND	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Nominal
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	ND	ND	100%		No hay datos disponibles en el ejercicio 2022 y 2023, toda vez que hubo una reformulación al indicador que dará seguimiento al ejercicio 2024.	
Realizada	ND	ND	193.55%			

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	868	868
Realizada (B)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1680	1680
Avance % = [(A)/ (B)]*100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	193.55	193.55
Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%- 120%	En riesgo	Avance 40% y <40%	Crítico						Cumplimiento del indicador	193.55
Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación				La variación (excedida) al cumplimiento de la meta anual, se debe a que de acuerdo al Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) los establecimientos que se integraron al directorio en los años 2023 y 2024 fueron 1680 unidades económicas de comercio al por menor. La meta establecida (868) fue una estimación por lo que varía del resultado final de acuerdo al Censo Económico INEGI 2024. Las Unidades aperturadas no dependen directamente de la gestión municipal.									


 Pedro González Aparicio
 Director General de Industria y Comercio
 Elaboró
 DIRECCIÓN DE
 INDUSTRIA Y COMERCIO
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024-2027


 Sandra Castro
 Tesorera Municipal
 Revisó
 MUNICIPAL
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024-2027


 Julián Alfredo Velázquez Romero
 Presidente Municipal
 Autorizó
 PRESIDENCIA
 TEPEACA, PUEBLA.


 Alexis Meri Diaz
 Director de Turismo
 Elaboró
 DIRECCIÓN DE CULTURA,
 TURISMO Y EDUCACIÓN
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024-2027


 Humberto Herrera Perez
 Titular del Órgano Interno de Control
 Revisó
 ÓRGANO INTERNO
 DE CONTROL
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024-2027


 José Antonio Chávez Jimenez
 Director del Instituto Municipal de Planeación y
 Desarrollo Institucional
 Elaboró
 INSTITUTO MUNICIPAL DE
 PLANEACIÓN Y DESARROLLO
 INSTITUCIONAL
 TEPEACA, PUEBLA
 2024-2027

Ficha Técnica del Programa presupuestario

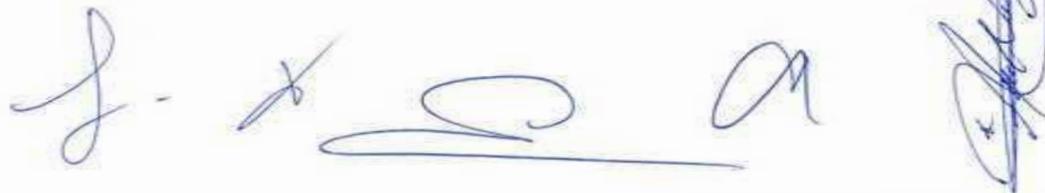
PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Tepeaca, Pue.
Resumen Narrativo de la MIR:	Obj. 1 El gobierno Municipal de Tepeaca implementa estrategias de apoyo e impulso al desarrollo económico y turismo
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Programa 1 "Desarrollo Económico"
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Dirección General de Industria y Comercio, Dirección de Turismo

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas de apoyo e impulso al desarrollo económico y turismo		Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?:	El indicador mide la efectividad y el alcance de las acciones implementadas para promover el desarrollo económico y el turismo en el municipio de Tepeaca durante un periodo específico.		Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje		Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Dirección General de Industria y Comercio, Dirección de Turismo
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	X=(V1/V2)*100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de acciones realizadas de apoyo e impulso al desarrollo económico y turismo
			Denominador (Variable 2)	Total de acciones proyectadas a realizar de apoyo e impulso al desarrollo económico y turismo
Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Formato de registro de cumplimiento PP-2024. Listas de asistencia. Fotografías. Minutas.			
Denominador (Variable 2)	Formato de registro de cumplimiento PP-2024. Listas de asistencia. Fotografías. Minutas.			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	ND
Justificación del cumplimiento de las características (REMAA)	El indicador es claro en términos de lo que mide: el porcentaje de acciones realizadas para apoyar el desarrollo económico y el turismo.	El indicador es relevante, ya que el desarrollo económico y el turismo son aspectos críticos para el crecimiento y la prosperidad de una región.	El indicador puede ser económico si se recopilan y analizan los datos de manera eficiente.	El indicador es monitoreable ya que da seguimiento adecuado para registrar y documentar las acciones realizadas en apoyo al desarrollo económico y turismo.	El indicador es adecuado para evaluar el progreso y el impacto de las iniciativas destinadas a promover el desarrollo económico y el turismo.	Este indicador depende de como se lleve a cabo la recopilación de la información para dar cumplimiento al Aporte Marginal.



Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	100%	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	ND	100%	100%	100%	No hay datos disponibles en el ejercicio 2022, toda vez que hubo una reformulación al indicador, donde a partir del año 2023 si hay datos históricos que se registran.	
Realizada	ND	100%	100%	100%		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)	5	6	12	5	1	1	4	2	3	2	1	1	43
Realizada (B)	5	5	3	6	1	10	4	2	3	1	1	2	43
Avance % = [(A)/ (B)]*100	100	83.33	25	120	100	1000	100	100	100	50	100	200	100.00
Parámetros de semaforización	Avance 90-100%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%- 120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico	Cumplimiento del indicador						100.00

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

José Pedro González Aparicio
 Director General de Industria y Comercio
 Elaboró
 DIRECCIÓN DE
 INDUSTRIA Y COMERCIO
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024-2027

Sandra Castro Sedano
 Tesorera Municipal
 Revisó
 TESORERÍA
 MUNICIPAL
 TEPEACA, PUEBLA
 2024-2027

Julián Alfredo Velázquez Romero
 Presidente Municipal
 Autorizó
 PRESIDENCIA
 TEPEACA, PUEBLA
 2024-2027

Alexis Neri Díaz
 Director de Turismo
 Elaboró
 DIRECCIÓN DE CULTURA,
 TURISMO Y EDUCACIÓN
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024-2027

Humberto Herrera Perez
 Titular del Órgano Interno de Control
 Revisó
 ÓRGANO INTERNO
 DE CONTROL
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024-2027

José Antonio Chávez Jiménez
 Director del Instituto Municipal de Planeación y
 Desarrollo Institucional
 Elaboró
 INSTITUTO MUNICIPAL DE
 PLANEACIÓN Y DESARROLLO
 INSTITUCIONAL
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024-2027

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Tepeaca, Pue.
Resumen Narrativo de la MIR:	O 1, E 1.2 del Eje 1, Programa de fomento e impulso al desarrollo comercial del Municipio de Tepeaca, implementado
Datos de Identificación del Programa Institucional:	
Programa Presupuestario:	Programa 1 "Desarrollo Económico"
Unidad responsable:	Dirección General de Industria y Comercio, Dirección de Turismo

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones realizadas para fomentar e impulsar el desarrollo comercial del Municipio de Tepeaca	Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	El indicador mide la efectividad y el alcance de las acciones específicas implementadas para promover el desarrollo comercial en Tepeaca	Dimensión del indicador:	Eficacia
Unidad de medida:	Porcentaje	Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Dirección General de Industria y Comercio
Método de cálculo o Fórmula del indicador:	$X = (V1/V2) * 100$	Algoritmo	Número de acciones realizadas para fomentar e impulsar el desarrollo comercial del Municipio de Tepeaca
			Total de acciones programadas a realizar para fomentar e impulsar el desarrollo comercial del Municipio de Tepeaca
Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)	Formato de registro de cumplimiento PP-2024. Listas de asistencia Fotografías Minutas		
Numerador (Variable 2)	Formato de registro de cumplimiento PP-2024. Listas de asistencia Fotografías Minutas		

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	El indicador es claro en términos de lo que mide: el porcentaje de acciones específicas destinadas a impulsar el desarrollo comercial en Tepeaca.	El indicador es altamente relevante, ya que el desarrollo comercial es fundamental para el crecimiento económico y la creación de empleo en Tepeaca.	El indicador puede ser económico si se recopilan y analizan los datos de manera eficiente.	El indicador es monitoreable siempre que se establezcan sistemas de seguimiento adecuados para registrar y documentar las acciones realizadas para impulsar el desarrollo comercial.	El indicador es adecuado para evaluar el progreso y el impacto de las iniciativas destinadas a promover el desarrollo comercial en Tepeaca.	El indicador proporciona un aporte marginal toda vez que, proporciona información valiosa sobre el progreso y la efectividad de las acciones para fomentar el desarrollo comercial.

Determinación de Metas

Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	100%	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios	
Programada	ND	100%	100%	100%	No hay datos disponibles en el ejercicio 2022, toda vez que hubo una reformulación al indicador, donde a partir del año 2023 si hay datos históricos que se registran.	
Realizada	ND	100%	100%	100%		

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	2	4	9	1	1	1	2	1	2	2	1	1	27
Realizada	2	3	0	2	1	10	2	1	2	1	1	2	27
Avance %	100	75	0	200	100	1000	100	100	100	50	100	200	100.00

Parámetros de semalización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%-120%	En riesgo	Avance 60% y < 60%	Critico	Cumplimiento del indicador	100.00
----------------------------	----------------	-----------	-----------------------------	-----------	--------------------	---------	----------------------------	--------

Actividades

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
1.- LA1.2.2 y LA1.2.3 Coordinar 11 capacitaciones dirigidas a los representantes del sector empresarial y/o comercio local	Número de capacitaciones coordinadas	Progr.	1	2	2	0	0	0	1	1	1	1	1	11
		Real.	0	0	0	0	0	5	1	1	1	1	1	11
2.- LA1.2.2 y LA1.2.3 Realizar 10 eventos en coordinación con el sector empresarial (Expo - comerciantes de venta de productos de temporada y/o ferias y/o bazares)	Número de eventos realizados	Progr.	1	2	2	1	1	1	1	0	0	1	0	10
		Real.	2	3	0	2	1	0	1	0	0	0	1	10
3.- LA1.2.3 Realizar 6 acciones para impulsar convenios con sectores empresariales, educativos y comerciales	Número de acciones realizadas	Progr.	0	0	5	0	0	0	0	0	1	0	0	6
		Real.	0	0	0	0	0	5	0	0	1	0	0	6
4.-		Progr.												
		Real.												
5.-		Progr.												
		Real.												

Explicaciones y causas de las variaciones al incumplimiento de la programación

Debido al cambio de administración municipal, la meta programada para realizarse durante el mes de octubre, se realizó en el mes de diciembre.

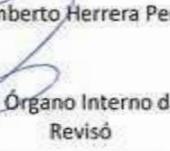

 José Pedro González Aparicio
 Director General de Industria y Comercio
 TEPEACA, PUEBLA.
 Elaboró


 Sandra Castro Sedano
 TESORERÍA MUNICIPAL
 Tepeaca, PUEBLA.
 Revisó


 José Antonio Ch...
 Director del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo
 TEPEACA, PUEBLA.
 Elaboró


 Alexis Neri Díaz
 Director de Turismo
 Elaboró


 DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO Y EDUCACIÓN
 TEPEACA, PUEBLA.


 Humberto Herrera Perez
 Titular del Órgano Interno de Control
 Revisó


 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
 TEPEACA, PUEBLA.


 Julián Alfredo Velázquez Romero
 Presidente Municipal
 Autorizó


 PRESIDENCIA
 TEPEACA, PUEBLA.

2024-2027

2024-2027

2024-2027

2024-2027



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Cuarto Trimestre

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Tepeaca, Pue.					
Resumen Narrativo de la MIT:	O 1, E 1.2 del Eje 1 Esquema de vinculación con sectores estratégicos para proyectar el turismo del Municipio, realizado					
Datos de Identificación del Programa Institucional						
Programa Presupuestario:	Programa 1 "Desarrollo Económico"					
Unidad responsable:	Dirección General de Industria y Comercio, Dirección de Turismo					
Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del Indicador:	Porcentaje de acciones realizadas para la vinculación y difusión con sectores estratégicos para proyectar el turismo del Municipio			Tipo de indicador:	Gestión	
Descripción (¿qué mide el indicador?):	El indicador mide la efectividad y el alcance de las acciones llevadas a cabo para promover la vinculación y la difusión con sectores estratégicos con el objetivo de impulsar el turismo en el Municipio.			Dimensión del indicador:	Eficacia	
Unidad de medida:	Porcentaje			Unidad Responsable del Indicador de Componente 2:	Dirección de Turismo	
Método de cálculo o fórmula del indicador:	$X = (V1/V2) \cdot 100$	Algoritmo:	Número de acciones realizadas para la vinculación y difusión con sectores estratégicos para proyectar el turismo del Municipio			
			Total de acciones programadas a realizar para la vinculación y difusión con sectores estratégicos para proyectar el turismo del Municipio			
Medio de verificación de los resultados						
Numerador (Variable 1):	Formato de registro de cumplimiento PP 2024 Fotografías Listas de asistencia					
Denominador (Variable 2):	Formato de registro de cumplimiento PP 2024 Fotografías Listas de asistencia					
Características del Indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMA:	El indicador es claro en términos de lo que mide: el porcentaje de acciones dirigidas a la vinculación y la difusión con sectores estratégicos para promover el turismo en el Municipio.	El indicador es altamente relevante, ya que la promoción del turismo es crucial para el desarrollo económico y social del Municipio.	El indicador puede ser económico en términos de recopilación y análisis de datos, especialmente si se utilizan sistemas de seguimiento y evaluación eficientes.	El indicador es monitoreable ya que se establecen sistemas adecuados para rastrear y documentar las acciones realizadas para la vinculación y la difusión con sectores estratégicos.	El indicador es adecuado para evaluar el progreso en la promoción del turismo a través de la vinculación y la difusión con sectores estratégicos.	El indicador proporciona un aporte marginal toda vez que, proporciona información valiosa sobre el nivel de compromiso y colaboración con los sectores estratégicos y su impacto en la promoción del turismo.
Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad	Tendencia		
	100%	2023	Semestre del indicador	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Regular
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulado	Observaciones y/o comentarios	
Programada	ND	100%	100%	100%	No hay datos disponibles en el ejercicio 2022, toda vez que hubo una reformulación al indicador, donde a partir del año 2023 si hay datos históricos que se registran.	
Realizada	ND	100%	100%	100%		

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

Handwritten signatures at the bottom of the page.

Programación de Metas subanuales

Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Meta acumulada	
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic
Programada	3	2	3	4	0	0	2	1	1	0	0	0	16
Realizada	3	2	3	4	0	0	2	1	1	0	0	0	16
Avance %	100	100	100	100	0	0	100	100	100	0	0	0	100

Parámetros de semaforización	90-100%	Aceptable	Avance 80-90% y 100% 120%	En riesgo	Menor a 80%	Critico	Cumplimiento del indicador	100
------------------------------	---------	-----------	---------------------------	-----------	-------------	---------	----------------------------	-----

Actividades

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre		Meta acumulada		
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov		Dic	
1.- IA1.2.1 Realizar 6 acciones Turístico-Culturales con sectores de la sociedad civil	Número de acciones realizadas	Progr.	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	6
		Real.	1	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	6
2.- IA1.2.3 Realizar 3 acciones de vinculación con sectores externos que deriven en el fomento al turismo del Municipio	Número de acciones realizadas	Progr.	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	3
		Real.	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	3
3.- IA1.2.3 Realizar 7 acciones de difusión de las actividades turístico-culturales	Número de acciones realizadas	Progr.	2	0	2	2	0	0	1	0	0	0	0	0	7
		Real.	2	0	2	2	0	0	1	0	0	0	0	0	7
4.-		Progr.													
		Real.													
5.-		Progr.													
		Real.													

Explicaciones y causas de la discrepancia en el cumplimiento de la programación


 José Pedro González Aparicio
 Director General de Industria y Comercio
 TEPEACA, PUEBLA
 2024-2027


 Sandra Castro Sedo
 Tesorera Municipal
 Revisó
 TESORERÍA MUNICIPAL
 TEPEACA, PUEBLA
 2024-2027

Julián Alfredo Velázquez Romero
 Presidente Municipal
 Autorizó


 Alexis Neri Díaz
 Director de Turismo
 Elaboró
 DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO Y EDUCACIÓN
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024-2027


 Humberto Herrera Perez
 Titular del Órgano Interno de Control
 Revisó
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024-2027


 José Antonio Chávez Álvarez
 Director de Planeación y Desarrollo Municipal
 REVISÓ
 SECRETARÍA MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
 TEPEACA, PUEBLA
 2024-2027


 PRESIDENCIA
 TEPEACA, PUEBLA.
 2024-2027